



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3681 - Montevideo, 30 de Julio de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES ANÓNIMAS Y BALANCES

TERNIUM SOLUTIONS S.A.

Acta 31/12/2019 modifica art. 5 del Estatuto
ARTÍCULO 5. CAPITAL Y ACCIONES.-
El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de \$1,00 (un peso uruguayo) cada una, será de \$ 100.000.000 (pesos uruguayos cien millones). Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.

Inscripción: 02/07/2024 N° 10.254

1p-v. 30/07

MEIKING S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 09/07/2024 N° 10601

1p-v. 30/07

MINKON S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 12/07/2024 N° 10801

1p-v. 30/07

SILSAR S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa,

arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados.

Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 12/07/2024 N° 10803

1p-v. 30/07

YINSTAR S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados.

INSCRIPCIÓN: 09/07/2024 N° 10600

1p-v. 30/07

ZIXIR S.A.

\$ 60.000

MONTEVIDEO
100 AÑOS

Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos bienes, obras, servicios en ramos, anexos: alimentación, artículos hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicación, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, farmacia, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia,



minería, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición empresas operen en ramos pre-indicados. INSCRIPCIÓN: 12/07/2024 N° 10802

1p-v. 30/07

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LIBERFALCO S.R.L.

En Judicial al Día, de fecha 16/04/2015, en el aviso N° 30394, LIBERFALCO S.R.L. donde dice: Inscripción No. 101794 - 23/03/2015, debió decir: Inscripción No. 101794 - 25/03/2015, por así corresponder.

1p-v. 30/07

ESCUELA DEL PARQUE S.R.L. CESIÓN y MODIFICACIÓN

Contrato: 12/10/2022

Inscripción: 20187/2022

Cedentes: Pablo MÉNDEZ BONILLA (16 cuotas) y Germán SOMMA LAURENZO (15 cuotas)

Cesionario: Delia Elena VALLÉS BARRETO (31 cuotas)

Modifican administración y representación: Pablo MÉNDEZ BONILLA y Delia Elena VALLÉS BARRETO indistintamente y en forma conjunta para actos de arrendamiento, gravamen y disposición de los bienes sociales.

1p-v. 30/07

NAMAR CONSTRUCCIONES SRL CESION

CESION: 21/06/2024

INSCRIPCION: N° 9801 de 2024

CEDENTES: Luis Marcelo Regueira Amaro (9 cuotas)

CESIONARIOS: Lucas Nawell Regueira Aguilera (4 cuotas) Leandro Tomás Regueira Aguilera (4 cuotas) y Melany Fiorella Regueira Aguilera (1 cuota)

Administración: Lucas Nawell Regueira Aguilera

1p-v. 30/07

PRESCRIPCIONES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 11° Turno, dictada en autos: «YANEZ O YAÑEZ, MARIA c/ PUIGAZNAREZ, RAUL y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE ANTOGNASSA Y ALFREDO PIFARATTI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE» IUE 2-29500/2015, se hace

saber que ante este juzgado se ha presentado el 21/05/2015 la Sra. María Rosa Yanez o Yañez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenar del siguiente bien inmueble: padrón n° 180.848, (solar 15, manzana E59 en plano del Agrimensor Jose Maranesi inscripto en Catastro con el N° 16982 el 14/02/1947), con un área de 308 metros cuadrados con 77, que se deslindan así 10 m 05 al noroeste de frente a la calle Laureles n° de puerta 1087, distando su punto más cercano a la calle Concordia una distancia de 22 m 71, 30 m 80 al suroeste lindando con los padrones 180.845 y 180.847, 10 m al sureste lindando con el padrón 180.844 y 30 m 80 al noreste lindando con el padrón 180.849, Localidad Catastral Montevideo, departamento de Montevideo, según plano de mensura del Agrimensor Luis Méndez Zeballos inscripto con el número 1824 el 16/11/2015 en el Registro Provisorio de la D.G.C. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a sus últimos titulares registrales Raúl Puig Aznarez, Blanca Borrat Pérez, Humberto Luis Antognazza y Alfredo Noe Piffaratti o Piffaretti, así como a sus herederos y/o sucesores a cualquier título, incluyendo toda persona que pueda considerarse con derecho sobre el referido inmueble, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones. En los mismos términos se emplaza a los titulares y/o sucesores de los padrones linderos números 180.845, 180.847, 180.844 y 180.849 incluyendo toda persona que pueda considerarse con derecho o interés sobre los referidos padrones. Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Natalia Ferreira Mernies
Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **ANDRÉS NERIS SABINI,** (IUE: 2-61925/2024)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, **MARGARITA BLANCA SCHWENGEL SUÁREZ,** (IUE: 2-51729/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **OLGA PEREIRO FERREIRO,** (IUE: 2-33912/2024)

Montevideo, 23 de julio de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, **OSVALDO ATILIO COLLAZZO CRESPI,** (IUE: 2-57739/2024)

Montevideo, 25 de julio de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, **ZULLY MARIA MOLINARI MONTENEGRO y HERIBERTO PABLO LARMINI SOSA ,** (IUE: 2-54300/2024)

Montevideo, 25 de julio de 2024.-

Giovanna María Gallo Martínez

Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, **MARIO DIONISIO CURBELO LEGUIZAMON,** (IUE: 2-56514/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-30/07 v. 12/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, **MARIA BLANCA PAIZ MENDEZ,** (IUE: 2-58209/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-

Carolina Silvia Hauret Martínez

Actuario

10p-30/07 v. 12/08

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, **MARGARITA LUTHAR TIVADAR o MARGARITA TERESITA LUTHAR TIBALDOR o MARGARITA LUTHAN,** (IUE: 2-51553/2024)

Montevideo, 24 de julio de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno,
ALBERTO SARRASQUETA ALVAREZ o ALBERTO CESAR SARRASQUETA ALVAREZ, MARIA CARMEN VIÑA y LUIS ALBERTO SARRASQUETA VIÑA,
(IUE: 2-46203/2024)
Montevideo, 24 de julio de 2024.-
Flavia Folini Irigoyen
Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
MARIA DEL CARMEN VARELA GASCON,
(IUE: 2-54663/2024)
Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
HUGO EFFREN GARCÍA ANTÚNEZ,
(IUE: 2-38077/2024)
Montevideo, 22 de mayo de 2024.-
Marisa Sandra Sayans Gandós
Actuario Adjunto

10p-29/07 v. 09/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
VILMA MIREYA LACOSTE MAURIN,
(IUE: 2-45324/2024)
Montevideo, 23 de julio de 2024.-
Daniela Natali Hüelmo Toñola
Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
JUAN PABLO ESPASANDÍN PONCE de LEÓN,
(IUE: 2-43361/2024)
Montevideo, 18 de junio de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
DANIEL CUÑARRO COLOMBO,
(IUE: 2-42644/2024)
Montevideo, 20 de junio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-26/07 v. 08/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
MYRIAM ADDA PERRATONE RODRIGUEZ,
(IUE: 2-57040/2024)
Montevideo, 22 de julio de 2024.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-26/07 v. 08/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
MARIA MERCEDES o MARIA MERCEDES TERESA BOADO VIVAS,
(IUE: 2-57303/2024)
Montevideo, 23 de julio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-26/07 v. 08/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
CEFERINO TECHERA PEREZ,
(IUE: 2-47962/2024)
Montevideo, 22 de julio de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
ESTHER VÁZQUEZ MONTES,
(IUE: 2-57147/2024)
Montevideo, 22 de julio de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
LUIS MONTES GONZALEZ,
(IUE: 2-55911/2024)
Montevideo, 16 de julio de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
JUANA TERESITA SAREDO ARRECHEA,
(IUE: 2-56614/2024)
Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
JOSE MARIA MONGE VERA,
(IUE: 2-105448/2023)
Montevideo, 21 de noviembre de 2023.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
ANTONIA LECHE BRUNO,
(IUE: 2-30552/2024)
Montevideo, 23 de julio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
ELSA BLANCA SEREJO COSTA,
(IUE: 2-48244/2024)
Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario
10p-25/07 v. 07/08**EDICTO**

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
JUAN CARLOS LINGERI CAIMI,
(IUE: 2-54355/2024)
Montevideo, 22 de julio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-25/07 v. 07/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
MARÍA ELENA BALAO LOTITO,
(IUE: 2-54048/2024)
Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
MARÍA DE LAS MERCEDES CRISTINA PONS SALA,
(IUE: 2-57660/2024)
Montevideo, 16 de julio de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
DOLORES VITALINA PELÁEZ TORRES y JUAN EUCLIDES FAGUNDEZ,
(IUE: 2-58730/2023)
Montevideo, 31 de agosto de 2023.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
JOSE LUIS GALLO OLIVERA y FLORENCIA BLANCA OLIVERA MUÑOZ,
(IUE: 58-444/2002)
Montevideo, 21 de junio de 2024.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
EDUARDO JORGE BELLONIREALINI,
(IUE: 2-54719/2024)
Montevideo, 23 de julio de 2024.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
LUIS CESAR HERNANDEZ PEREZ,
(IUE: 2-97492/2023)
Montevideo, 26 de abril de 2024.-
Andrea María Casal Muzzolón
Actuario

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO



Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
MIGUEL ANGEL REYES COLINA,
(IUE: 2-35964/2024)

Montevideo, 20 de mayo de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,
JUAN JOSÉ ARENA OLIVIERI,
(IUE: 2-45984/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-
Valentina Soledad Barrera Avila
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
RAMONA IRMA GONZALEZ
RODRIGUEZ,
(IUE: 2-119103/2023)

Montevideo, 6 de febrero de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
DELICIA TORNIELLI CALDIROLI,
(IUE: 2-47710/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
BEATRIZ RAQUEL SALINAS CHIRIONI,
(IUE: 2-52237/2024)

Montevideo, 22 de julio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
ROBERT FELICIANO FREIRE
BUZZETTI,
(IUE: 2-44352/2024)

Montevideo, 7 de junio de 2024.-
Bettina Inés Ceriani Bianchi
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,
DANNY RUBEN WALTER GONZALEZ,
(IUE: 2-58019/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Bettina Inés Ceriani Bianchi
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
MARTA LUISA FONRAT REY,
(IUE: 2-40562/2024)

Montevideo, 27 de mayo de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 22° Turno,
SERGIO NIETO SAID,
(IUE: 2-47955/2024)

Montevideo, 7 de junio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
MARY LUZ LUCERO TECHERA,
(IUE: 2-49190/2024)

Montevideo, 13 de junio de 2024.-
Magdalena Elsi Mignone Viera
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
HUGO ANGEL ORTEGA VICO,
(IUE: 2-49839/2024)

Montevideo, 15 de julio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
AMILCAR EULOGIO CASTRO
BRAIDA,
(IUE: 2-42922/2024)

Montevideo, 17 de junio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,
JUAN ANGEL VIAZZI CARBAJAL,
(IUE: 2-44449/2024)

Montevideo, 15 de julio de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-23/07 v. 05/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
ELIDA MABEL NORBIS BERRUTI,
(IUE: 2-57592/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-22/07 v. 02/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
ANDREA BEATRIZ CABRERA
ARCHETTI,
(IUE: 2-48343/2024)

Montevideo, 17 de julio de 2024.-
Daniela Natali Hüelmo Toñola
Actuario Adjunto

10p-22/07 v. 02/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
MANDY TORRENS GUADALUPE,

(IUE: 2-56485/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-22/07 v. 02/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
CARLOS GABRIEL VACCARO
MARQUEZ,
(IUE: 2-48528/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-22/07 v. 02/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
MATHÍAS IRIGARAY DELGADO,
(IUE: 2-57279/2024)

Montevideo, 17 de julio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-22/07 v. 02/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
ASTUR DEMIRDJIAN DANADJIAN,
(IUE: 2-36910/2024)

Montevideo, 10 de mayo de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-19/07 v. 01/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
CARLOS ADRIÁN CABRERA SOSA,
(IUE: 2-58684/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Maria Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-19/07 v. 01/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
OSCAR ENRIQUE SUCUNZA
VIZCARRA,
(IUE: 2-15636/2024)

Montevideo, 16 de julio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-19/07 v. 01/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
ARTIN KAZANCHIAN ASLANIAN,
LUCIA TNFENTCHIAN o
TUFENTCHIAN o TNFENCHIAN o
THFENTCHIAN o TUFENKCHIAN
ASLANIAN y AZNIV KAZANCHIAN
TUFENTCHIAN,
(IUE: 2-47370/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-19/07 v. 01/08

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
ROSA MIGUELEZ MIGUELEZ,



(IUE: 2-56705/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno, AIDA GRELA FERNANDEZ, (IUE: 2-13905/2024) Montevideo, 19 de marzo de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto	Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, ADRIAN NESTOR AVILA, (IUE: 2-34496/2024) Montevideo, 17 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, OVSANA KECHICHIAN LAPPAJIAN, (IUE: 2-49930/2024) Montevideo, 12 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, JEANNE MARIE ROSSIDELACROIX, FRANCISCO JAVIER OXACELHAY ROSSI y FRANCISCO OXACELHAY ARRIZABALAGA, (IUE: 2-117443/2023) Montevideo, 1 de febrero de 2024.- Mariela Luisa Gonzalez Fresia Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, NATIVIDAD ENRIQUE PERDOMO MARTINEZ y ROSA AMABILIA SIERRA BLANCO , (IUE: 2-54643/2024) Montevideo, 24 de junio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 13° Turno, SYLVIA ESTHER ROSSI, (IUE: 2-127409/2023) Montevideo, 5 de abril de 2024.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 25° Turno, JORGE FARIAS TRAMA, (IUE: 2-51336/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Carolina Silvia Hauret Martínez Actuario	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno, LUISA RAQUEL CONDE, (IUE: 2-46238/2024) Montevideo, 21 de junio de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, MARCELA CHIARINO CARRERA, (IUE: 2-55660/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, CÉSAR RAÚL MOCHON, (IUE: 2-117428/2023) Montevideo, 20 de mayo de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, VICTORIA CELIA RODRIGUEZ GELMI, (IUE: 2-46149/2024) Montevideo, 12 de junio de 2024.- Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno, EDUARDO EUGENIO MARTIRENA JULIANES, (IUE: 2-55285/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Fabiana Leticia Lorenzo Peri Actuario Adjunto		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, LILIAN JUDHIT o JUDITH VERNENGO VERNENGO, (IUE: 2-40917/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, MARIO ARTEMIO FUENTES MURESAN, (IUE: 2-47699/2024) Montevideo, 5 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, GLORIA BEATRIZ RODRIGUEZ BALDRICH, (IUE: 2-52418/2024) Montevideo, 20 de junio de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, TERESA AÑON MIGUEZ, (IUE: 2-47703/2024) Montevideo, 5 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, VICTOR HUGO OLIVERA BALLESTEROS o BALLESTERO, (IUE: 2-56495/2024) Montevideo, 26 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, JUAN JOSE OLIVERA CAMPORA y MARIA DEL CARMEN FERREIRA o FERREIRA RODRÍGUEZ , (IUE: 2-16504/2018) Montevideo, 24 de junio de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ NÚÑEZ, (IUE: 2-36763/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, GLADYS MABEL IRAZTORZA MAUTONE, (IUE: 2-34498/2024) Montevideo, 26 de junio de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, ROSA ESPERANZA PARCEIRO VÁZQUEZ, (IUE: 2-43364/2024) Montevideo, 21 de junio de 2024.- Cinthia Pestaña Vaucher Actuario		10p-19/07 v. 01/08	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ NÚÑEZ, (IUE: 2-36763/2024) Montevideo, 11 de junio de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, NEBER BEATRIZ MACHIAVELLO

**SPECIALI,****(IUE: 2-50353/2024)**

Montevideo, 11 de junio de 2024.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno,
MARÍA ELENA GARÍN GÓMEZ,
(IUE: 2-78387/2023)

Montevideo, 13 de setiembre de 2023.-
María Victoria Giovanelli Ferreira
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
LYDIA RITA BENTANCORT LOPEZ,
(IUE: 2-40644/2024)

Montevideo, 6 de junio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
JOSE LUIS CARREÑO CAMACHO,
(IUE: 2-30602/2024)

Montevideo, 6 de junio de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
NORMA MARIA ALONSO ROMANO,
(IUE: 2-119833/2023)

Montevideo, 21 de diciembre de 2023.-
Nancy Camejo Miguel
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
JOSÉ NADIR DE LOS SANTOS
DIFIORI,
(IUE: 2-44569/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
NORMA TAMBASCO CARRO,
(IUE: 2-53431/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
JOSÉ ANTONIO GIORDANO,
(IUE: 2-52378/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
FRUCTUOSO RAUL MUÑOZ
MACHIN,
(IUE: 2-39247/2024)

Montevideo, 12 de junio de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,
AVELINO GONZÁLEZ POSE o POSSE,
(IUE: 2-54650/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Ana Claudia Ongay Gaar
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
ELENA MABEL LAGO AUZA,
(IUE: 2-54641/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Daniela Natali HüelmoToñola
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
RAÚL AMADO DOMINGUEZ
ALONZO,
(IUE: 2-51003/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Daniela Natali HüelmoToñola
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 15° Turno,
JUAN ALBERTO RIPOLL VEGA,
(IUE: 2-45521/2024)

Montevideo, 20 de junio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
NORMA ELSA KIDONAKIS BORGHI,
(IUE: 2-39032/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,
MARIA CELIA GAUNA FERRAZ,
(IUE: 2-45829/2024)

Montevideo, 18 de junio de 2024.-
Ana Mariela Bruno Pollero
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
BLANCA FILOMENA FIGLIOLI
FERNANDEZ y RICARDO ALFREDO
BEGUE PICHININO

(IUE: 2-34285/2024)

Montevideo, 10 de mayo de 2024.-
Fabiana Leticia Lorenzo Peri
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno,
ABELARDO BIÑOLES LOPEZ,
(IUE: 2-38163/2024)

Montevideo, 20 de mayo de 2024.-
Giovanna María Gallo Martínez
Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
SYLVIA SOSA SOARES o
SOAREZ o SYLVIA SOARES,
(IUE: 2-32345/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
SYLVIA INES MOTTI THOLOZAN,
(IUE: 2-38112/2024)

Montevideo, 7 de junio de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
SILA CONTRERAS FERNÁNDEZ,
(IUE: 2-53553/2024)

Montevideo, 25 de junio de 2024.-
Noelia Viviana Silva Cirigliano
Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
JOSE CARLOS DE LEON SCANZIANI,
(IUE: 2-53876/2024)

Montevideo, 28 de junio de 2024.-
Noelia Viviana Silva Cirigliano
Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,
JOSE DEL RIO GOMEZ y
JOSEFA LOPEZ GARCIA,
(IUE: 2-47178/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Noelia Viviana Silva Cirigliano
Adm.III Colab. Actuario Adjunto

10p-16/07 v. 30/07

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
ADOLFO DOMINGO PETRILLO
DÍAZ,
(IUE: 2-55964/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-
Carolina Silvia Hauret Martínez
Actuario



DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, **GUILLERMO SIMON PAREDES LOSADA** y **SOFIA VIGNA IZQUIERDO**, (IUE: 2-47478/2024)

Montevideo, 27 de junio de 2024.-

Adriana Julieta Fisas Villanueva

Actuario

10p-16/07 v. 30/07

PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Atlántida de 3° Turno, **JUAN ALFREDO DOS SANTOS FERNÁNDEZ** y **CARLA NATALIA PEREYRA TRIÁS**, (IUE: 2-54684/2024)

Atlántida, 22 de julio de 2024.-

Alicia Graciana Aparafán Borjas

Actuario Adjunto

10p-24/07 v. 06/08

Adicción a Internet en los adolescentes

La tecnología es una herramienta excelente, si le damos un uso adecuado. El problema comienza cuando en vez de ser una herramienta útil de consulta, información etc., pasa a ser el fin en sí misma y se empieza a desvirtuar su utilidad, para convertirse en una adicción.

En los adolescentes es más frecuente este tipo de adicción por las propias características de dicha etapa: el querer pertenecer a grupos, mostrarse en sus actividades, comunicarse con sus amistades por este medio, ver la vida de los otros, jugar juegos y por el manejo fácil de las diferentes aplicaciones.

Aún no tienen el manejo adecuado del tiempo que le dedican a las cosas, ni la importancia de saber priorizar. En los mismos teléfonos celulares, ya tienen todas las opciones posibles de realizar estas cosas. No necesitan estar frente a una computadora, sino que al tener acceso a Internet desde sus celulares, ya manejan todo esto en forma permanente y sobre todo, en cualquier lugar y ocasión. Ya no hay limitaciones en ese sentido.

Incluso es real que ellos manejan mucho mejor que los padres toda la tecnología, entonces se

da que muchas veces los hijos enseñan a sus padres a usarla; pero debe estar la contrapartida de que sus padres le enseñen a sus hijos, el uso racional y adecuado de ella: enseñar que la mejor comunicación, es la que hacemos personalmente, donde vemos la cara, gestos y todo de la otra persona... no un chat frío y despersonalizado, donde es más lo que imaginamos que la realidad.

Incluso puede pasar que sean más propensos a la adicción los adolescentes con ciertas características de timidez, ya que el interactuar así, les es más fácil al no ver al interlocutor. Con más razón hay que brindarles las herramientas necesarias para manejarse en este tipo de situaciones y que no caigan en esta adicción por no tenerlas.

En algunos casos, hay ciertas características de personalidad o estados emocionales, que aumentan la vulnerabilidad psicológica a las adicciones: la impulsividad; la disforia (estado anormal del ánimo que se vivencia subjetivamente como desagradable y que se caracteriza por oscilaciones frecuentes del humor); la intolerancia a los estímulos displacenteros, tanto físicos (dolores, insomnio o fatiga) como psíquicos (disgustos, preocupaciones o responsabilidades); y la búsqueda exagerada de emociones fuertes, propias de esa edad.

Hay veces en que en la adicción subyace un problema de personalidad, como dijimos antes -timidez excesiva, baja autoestima o rechazo de la imagen corporal, por ejemplo- o un estilo de afrontamiento inadecuado ante las dificultades cotidianas. A su vez, los problemas psiquiátricos previos (depresión, TDAH, fobia social u hostilidad) aumentan el riesgo de engancharse a Internet.

Otras veces se trata de personas que muestran una insatisfacción personal con su vida o que carecen de un afecto consistente y que intentan llenar esa carencia con drogas, alcohol o con conductas sin sustancias (compras, juego, Internet o móviles). En estos casos Internet o los aparatos de última generación, actúan como una prótesis tecnológica.

En resumen, un sujeto con una personalidad vulnerable, una vida familiar no contenedora o una vida social pobre, es más factible que tenga este tipo de adicciones.

¿Cómo nos damos cuenta cuando estamos frente a una adicción?

- Cuando el tiempo que se le dedica a estar conectados comienza a ser excesivo.
- Se descuidan otras actividades cotidianas por este motivo.
- Pasa a ser una forma de entretenerse y es la que usan siempre.
- Cuando el no poder acceder a ella, hace que se pongan de muy mal humor.
- Genera deterioros en las relaciones interpersonales, porque no tienen tiempo para dedicarles, ya que se pasan conectados.
- Bajan el rendimiento académico y general por falta de tiempo para estudiar, al dedicarse diariamente a esta otra actividad por muchas horas.

g) Hablan todo el tiempo de temas relacionados a esto.

h) No les motivan otras alternativas: llegan directo a conectarse y en todas las ocasiones que los vemos, están conectados o pendientes de su celular.

¿Cómo tratarlo?

Como cualquier otra adicción. Primero que todo, el control de estímulos; esto quiere decir que es necesario durante las primeras semanas de tratamiento, el mantenimiento de una abstinencia total respecto al objeto de la adicción (redes sociales virtuales o juegos interactivos o el celular mismo, si es necesario). Y un segundo paso, en una fase posterior, consiste en la exposición gradual y controlada a los estímulos de riesgo.

De este modo, un ex adicto a Internet puede, inicialmente bajo el control de otra persona y después a solas, conectarse a la red y estar un tiempo limitado (una hora, por ejemplo) y llevar a cabo actividades predeterminadas (atender el correo sólo una vez al día a una hora concreta, navegar por unas páginas fijadas de antemano o entrar en una red social x cantidad de minutos, ya pautados anteriormente), sin quitar horas al sueño y eliminando los pensamientos referidos a la red, cuando no se está conectado a ella. Sólo cuando se ha llegado a esta fase, decrece la intranquilidad subjetiva y el sujeto adquiere confianza en su capacidad de autocontrol ante las diversas situaciones cotidianas.

Vemos como la persona vuelve a ser la que conocíamos antes de caer en esta adicción, recobra conductas que había perdido y mejora su concentración y rendimiento al bajarle la ansiedad que le generaba dicha adicción. Sus vínculos vuelven a ser cara a cara, disfruta de poder realizar otras tareas que no estén relacionadas a su adicción.

Por supuesto que hay que también prevenir que no haya recaídas, y para eso lo mejor es ver cuáles son las conductas de riesgo y también los motivos que los llevan a esto, para poder contraatacar con soluciones a estos motivos. Por ejemplo: respuestas adecuadas de afrontamiento de situaciones, hacer cambios en el estilo de vida del adolescente (por ejemplo, planificar actividades que no incluyan el uso de tecnología), ver cómo usar el tiempo libre con otras alternativas, dedicar tiempo a escuchar cuáles son los problemas que tiene y ayudarlos a enfrentarlos... en resumen: entenderlos emocionalmente.

En todo esto debe haber ayuda de la familia, para poder lograr definitivamente un control de este tipo de adicciones. Los adolescentes necesitan muchas veces esos límites que a ellos les cuesta discernir dónde van... son los adultos quienes debemos marcarlos.

Es como marcar la cancha donde deben jugar, luego ellos adquirirán su estilo dentro de ella, pero los padres somos quienes la delimitamos y no dejamos ir mas allá de lo que consideramos sano, de acuerdo a su edad. Es nuestra tarea y responsabilidad.